



ADMISIÓN DE ALUMNOS ESO Y BACHILLERATO CURSO 25-26

1. FASE ORDINARIA.

Plazo entrega solicitudes	Del 14 de marzo al 4 de abril de 2025
Solicitudes fuera de plazo	Del 7 de abril al 20 de junio (12h)
Listados Baremo y Adjudicación Provisional automática, incluido PHI	29 de mayo de 2025 (Plazo de reclamaciones al baremo, adjudicaciones provisionales y listados de solicitantes PHI : del 29 de mayo de mayo al 6 de junio de 2025)
Listados Baremo y Adjudicación Definitiva automática	27 de junio de 2025 Plazo de matrícula: 27 de junio a 3 de julio. Ampliación de centros: 27 de junio a 3 de julio. Plazo de reclamación: Recurso de alzada. Un mes a partir del 27 de junio)

Nota: Las reclamaciones contra el baremo y adjudicación provisional deben resolverlas los consejos escolares del primer centro solicitado.

Las adjudicaciones de los alumnos que optan a reserva son resueltas por la comisión de escolarización.

2. FASE EXTRAORDINARIA.

Plazo entrega solicitudes	Del 23 de junio al 18 de julio de 2025 (12 h.)
Listados Adjudicación Definitiva automática	23 de julio de 2025 (Plazo de matrícula: Del 23 al 28 de julio Plazo de reclamación: Recurso de alzada. Un mes a partir del 23 de julio)
Listados de adjudicación manual de Fase Extraordinaria	21 julio a 26 de septiembre Recurso de alzada. Un mes a partir de la adjudicación definitiva

3. FASE PERMANENTE:

Inicio entrega solicitudes	29 de septiembre de 2025 (Las solicitudes presentadas desde el 29 de septiembre serán mecanizadas en Fase Permanente a partir del 1 de octubre) Todas las solicitudes presentadas entre el 18 de julio y el 26 de septiembre serán escaneadas y remitidas a las comisiones de escolarización)
----------------------------	---

Nota: Las solicitudes fuera de plazo de la Fase Ordinaria, las de la Fase Extraordinaria y las de la Fase Permanente participan sin baremo.